Informe final* del Proyecto DR003 Atención a incendios forestales en las Áreas Naturales Protegidas El Ocote, La Sepultura y Pantanos de Centla

Responsable: Lic. Gloria Madrid Ramírez Carreño

Institución: Ecobiósfera El Triunfo, S. C.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Dirección: Av. Central Poniente No. 487 int. 3, Col. El Cerrito. C. P. 29000, Tuxtla

Gutiérrez, Chiapas.

Correo electrónico: ecotriunfo@prodigy.net.mx

Teléfono/Fax: 01 961 612-1394; 01 9613 4422

Fecha de inicio: Marzo 30, 2005

Fecha de término: Noviembre 23, 2005

Principales

resultados: Informe final

Forma de citar** el informe final v otros

resultados:

Ramírez Carreño, G. M. 2005. Atención a incendios forestales en las Áreas Naturales Protegidas El Ocote, La Sepultura y Pantanos de Centla. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. **Informe final SNIB-CONABIO** proyecto No. DR003.

México D. F.

Resumen: Proyecto financiado con recursos aportados por Pemex - PEP

Se solicitan 250,000 pesos para contratar tres brigadas de 10 personas cada una durante 60 días, con el fin de apoyar las brigadas que laboran en el área, las cuales desarrollan actividades de identificación de frentes de fuego, fuente carburante y su posterior combate; adicionalmente dicho presupuesto será utilizado para subsanar los gastos de alimentación del personal y el combustible de los vehículos que transportan al mismo.

^{• *} El presente documento no necesariamente contiene los principales resultados del proyecto correspondiente o la descripción de los mismos. Los proyectos apoyados por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en www.conabio.gob.mx

^{**} El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.

CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS.

La mayoría de los incendios forestales se combatían bajo el criterio de una situación normal, es decir aquellos que con los recursos existentes alcanzan a ser cubiertos por las distintas dependencias gubernamentales (CONAFOR, SDR, PROTECCIÓN CIVIL, CONANP, ETC.)

En una situación de Emergencia por incendios forestales concurren diversas instancias de Gobierno (los tres niveles) a través de una Organización bien definida; son ellos quienes la desarrollan y ejecutan con criterios de acción, bajo el apoyo de un comando unificado y con un buen nivel de coordinación.

La experiencia de las Emergencias de 1998 y 2003, personal que esta a cargo actualmente en el combate de incendios es el mismo que estuvo en estos dos periodos emergente, lo cual ha sido importante para conocer y definir el momento de la propuesta y puesta en marcha del operativo de la emergencia por incendios forestales para este 2005.

Como Centro Operativo Regional e Interregional de la Selva Zoque; el número de incendios por atender rebasa las capacidades técnicas y operativas para su atención en la temporada alta de Abril y Mayo; se han considerado para la declaratoria de la Emergencia, la caracterización de los incendios relevantes en cuanto a su dimensión, su ubicación en cuanto a zonas criticas y zonas núcleo de ANPs, su afectación actual y potencial; es decir la combinación que tenga con los combustibles, las condiciones atmosféricas y la topografía que define su propagación irregular o explosiva.

La propuesta de la declaratoria de la Emergencia emitida por el Centro Interregional Selva Zoque, Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales en Cintalapa Chiapas, fue puesta a consideración ante el CECIF (Centro Estatal de Control de Incendios Forestales) el 30 de Abril del 2005 de acuerdo a la siguiente

PROBLEMÁTICA:

- Los incendios ubicados en Guadalupe Victoria II y Benito Juárez I, existe una distancia aproximada de un kilómetro para que estos se unan y formen un solo incendio y existe el peligro que estos afecten la poligonal de la Reserva de le Biosfera Selva El Ocote ya que se encuentran a 2 kilómetros de la zona núcleo II.
- Fuertes vientos con rachas de 60 a 80 Km/h, ocasionaron un incremento en la superficie afectada ya que esta a favor del fuego, además esto representa un mayor riesgo para el personal combatiente por la caída de árboles, así como desprendimientos de rocas; estas rachas de viento

impidieron realizar las actividades programadas para el helicóptero (traslado de combatientes y apoyo logístico).

- Terrenos de difícil acceso terrestre por pendientes muy fuertes y alta pedregosidad.
- La situación actual de los incendios en la zona han rebasado la capacidad de respuesta de los recursos disponibles.

REQUERIMIENTOS:

- Asignación de brigadas de combate (CONAFOR, SDR, CONANP) de aquellas zonas donde actualmente no existe ocurrencia de incendios.
- Asignación inicial de un contingente militar de al menos 200 elementos.
- Declaratoria del estado de emergencia por incendios forestales en la zona noroeste del municipio de Cintalapa (selva zoque), activando formalmente el sistema de manejo de emergencias (SME).
- Asignación de un helicóptero especializado Sky Crane, con capacidad de 8000 lts. (descargas).
- Gestionar ante las instancias correspondientes como la PGR, PFP y otras, se den todas las facilidades para la adquisición y transporte de turbosina.
- Reactivar y/o instalar repetidores en el área de los incendios, para mejorar la comunicación, incrementando la asignación de radios portátiles y móviles.
- Mas vehículos (pick-up y tres toneladas), incrementando la dotación actual de combustible.
- Considerar el incremento inmediato en la dotación de despensas y agua embotellada.
- Asignación inmediata de dos coordinadores aéreos y cinco especialistas

 coordinadores, quienes tendrán funciones como jefes de incendio,
 considerando la aplicación de viáticos anticipados.

• Considerar los requerimientos hechos con anterioridad, ajustados a la problemática actual.

Al mismo tempo se realizó el Organigrama de la Emergencia y se realizaron los siguientes requerimientos para cada incendio:

GUADALUPE VICTORIA II

- •100 combatientes
- 40 aspersores colapsables
- 100 lámparas y/o linternas
- 100 cantimploras de 2 lts.
- 100 bolsas de dormir
- 100 mochilas individuales
- 50 machetes y 50 limas
- 50 Mcleods
- Casas de campaña para albergar 100 combatientes.
- Dotación de despensas y agua embotellada
- 1 especialista como jefe de incendio.

BENITO JUÁREZ I

- •50 combatientes
- 20 aspersoras colapsables
- 50 lámparas y/o linternas
- 50 cantimploras de 2 lts.
- 50 bolsas de dormir
- 50 mochilas individuales
- 30 machetes y 30 limas
- 30 mcleods
- Casas de campaña para albergar a 50 combatientes.
- Incrementar la dotación de despensas y agua embotellada
- 1 especialista como jefe de incendio

RIO NEGRO

- •50 combatientes
- 30 aspersoras colapsables
- 50 lámparas y/o linternas
- 50 cantimploras de 2 lts.
- 50 bolsas de dormir
- 50 mochilas individuales
- 30 machetes y limas
- 30 Mcleods
- Casas de campaña para albergar 50 combatientes.
- Incrementar la dotación de despensas y agua embotellada
- 1 especialista como jefe de incendio

AMATAN

- 20 combatientes
- 10 aspersoras colapsables
- 20 lámparas y/o linternas
- 20 cantimploras de 2 lts.
- 20 bolsas de dormir
- 20 mochilas individuales
- 10 machetes y limas
- 20 Mcleods
- Casas de campaña para albergar 20 combatientes.
- Incrementar la dotación de despensas y agua embotellada

LA LUCHA

- •10 combatientes
- 5 aspersoras colapsables
- 10 lámparas y/o linternas
- 10 cantimploras de 2 lts.
- 10 bolsas de dormir
- 10 mochilas individuales
- 5 machetes y limas
- 5 Mcleods
- Casas de campaña para albergar 10 combatientes.
- Incrementar la dotación de despensas y agua embotellada

Actividades de reforzamiento:

- •Reuniones en ejidos afectados para convocar la participación voluntaria.
- Recorridos de detección y monitoreo a través de la presidencia.
- Grupo operativo de inspección y vigilancia.
- Brigada Helitransportada.

REQUERIMIENTOS GENERALES

- •1 helicoptero sky crane (8000 lts. por descarga)
- 2 coordinadores aéreos
- Gestionar mayores facilidades para la adquisición y transporte de turbosina
- Asignación de una pipa para turbosina (solo si existe apoyo del sky crane)

PROBLEMÁTICA

- •Ráfagas de viento de hasta 85 Km/h
- Inaccesibilidad y alta pedregosidad del terreno
- Alta acumulación de combustible muerto
- Riesgo muy alto para combatientes (caída de árboles, desprendimientos de rocas, serpientes venenosas, falta de equipo de protección, etc.)
- Insuficiencia de recursos.
- Logística inadecuada para los combatientes.

Posteriormente a estos incendios se presentaron otros en Rabasa el 6 de mayo, en la Sierra el Sobrerón el 1 de junio, la Sierra 20 Casas el 3 de junio y en la General Cárdenas el 10 de Junio de los corrientes; para estas fechas con lo que se pudo trabajar fue con las brigadas emergentes y el apooyo de las brigadas comuniatarias como se ve en la tarjetas informativas enviadas desde la Reserva.

GUADALUPE VICTORIA II

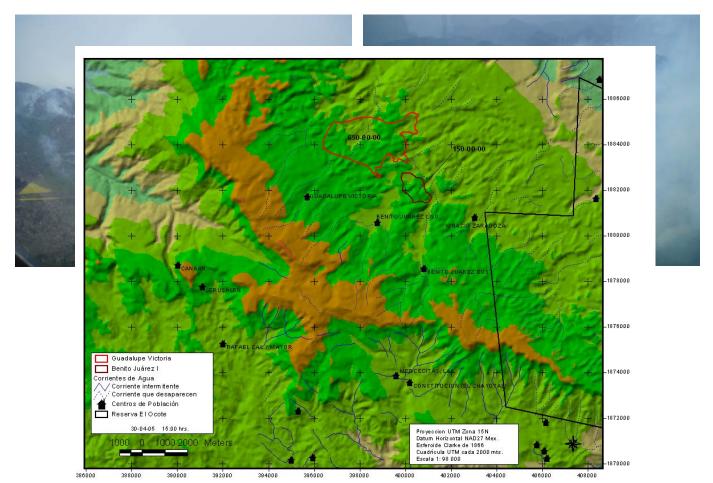
Fecha de detección: 21 Abril 2005 18:00 hrs.

Fecha de liquidación: 07 Mayo 2005

Superficie afectada: 700 has.

Personal en el sitio: 80 combatientes (SDR, CONAFOR, OCOTE/CONANP,

SEDENA, Voluntarios



BENITO JUÁREZ I

Primera atención: 28 Abril 2005 Fecha de liquidación: 07 Mayo 2005

Superficie afectada: 150 has.

Personal en el sitio: 30 combatientes (H. Ayuntamiento Cintalapa, CONAFOR,

Voluntarios)





RIO NEGRO

Fecha de detección: 30 Abril 2005 13:00 hrs.

Fecha de liquidación: 18 Mayo 2005

Superficie afectada: 390 has.

Personal en el sitio: 30 combatientes (SDR, H. Ayuntamiento Cintalapa,

OCOTE/CONANP)

CRONOLOGIA DEL INCENDIO DE RÍO NEGRO MUNICIPIO: CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS

FECHA DE INICIO: 30 DE ABRIL DEL 2005 FECHA DE COMBATE: 30 DE ABRIL DEL 2005 FECHA DE LIQUIDACIÓN: 18 DE MAYO DEL 2005

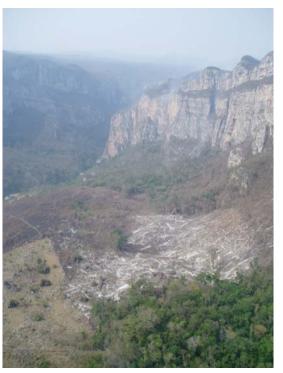
COORDENADAS: LAT N 16° 56' 11.3" Y LOG W 93° 47' 15.9"

- El incendio se inicio por una quema agropecuaria en una parcela "los Jlquipiltecos" cuyos propietarios se les conoce como "los Tecos"; ellos le comunicaron al Sr. Agente Municipal del Ejido Chichonal que iban a quemar.
- El 30 de abril, se enviaron 20 combatientes al predio santa Maria, cercano a dicho siniestro.- En este día se observan ráfagas de viento entre 60 a 80 kilómetros por hora.
- El día 2 de mayo, se trasladaron vía aérea los combatientes ubicados en el predio Santa Maria hacia un segundo campamento mas cercano al incendio, realizando en este día solo reconocimiento y evaluación vía terrestre por parte de las brigadas, con el fin de determinar las tácticas y estrategias para su combate.
- El día 3 de mayo, se tiene una participación de 37 combatientes pertenecientes al Ayuntamiento de Cintalapa, la CONANP, trasladándose vía terrestre 11 elementos de la SEDENA hacia el predio santa Maria, para apoyar el combate de este mismo incendio, quienes caminaron y no pudieron llegar por esta vía; debido a las paredes del Cañón del Río Negro.
- El 4 de mayo se dio el apoyo con 32 descargas de agua con el equipo aéreo, se incrementa el apoyo de brigadas con 13 voluntarios de las comunidades de la General Cárdenas y Emiliano Zapata del Mpio. De Cintalapa, realizando 4 km. de brecha cortafuego.
- El 5 de mayo se realizaron dos intentos para entrar por vía aérea al incendio, pero por las condiciones de viento y nubosidad no se logró completar esta actividad, suspendiéndose las operaciones por las condiciones atmosféricas y

la presencia de llovizna en la zona.- SEDENA comenzó a movilizarse al incendio por vía terrestre a la comunidad General Cárdenas.

- El 6 de mayo se apoyo a SEDENA para mover toda su logística desde el campamento de Río Negro en Sta. María al campamento cercano al incendio. A las 15:00 horas se suspendieron las operaciones aéreas.
- El 07 de mayo se apoyo con el suministro de alimentos y agua para 55 gentes, el Traslado de la alberca con personal para suministro de agua al bambi del equipo aéreo; realizando 24 descargas en los focos activos para apoyar a las brigadas terrestres,- Realizaron 3 km. de liquidación y 4 km. de brecha cortafuego.
- El 08 de mayo se realizaron 32 descargas con dos helicópteros y se inicia la desmovilización de 45 brigadistas quienes habían realizado 2,000 metros de liquidación.- Esta desmovilización se realiza primero porque solo esta un foco pequeño humeando y por su ubicación las brigadas no podían llegar a realizar la liquidación; segundo el equipo aéreo dedicaría el trabajo de realizar descargas y sofocar este punto. Por la noche cambio la temperatura y comenzaron otra vez vientos fuertes que reactivaron este foco.
- El 9 de mayo se dejo este incendio en observación; pero debido a las condiciones de viento y falta de lluvia y humedad se volvió a reactivar.
- El 10 de mayo, se traslado 20 combatientes, el equipo de la alberca y su personal de operación de la misma, suministro de agua y alimentos, y todo lo necesario para reiniciar actividades de combarte.
- El 11 de mayo se trasladaron 74 combatientes con alimentos vía aérea y se realizaron 6 descargas de agua, se suspendió el operativo aéreo por condiciones adversas.- Se presento una lluvia muy ligera en la cabecera municipal de Cintalapa no en el incendio lo que crea falsas expectativas con relación a la posible extinción de estos incendios.

Debido a que la configuración del terreno es muy abrupta, rocas calizas, de difícil acceso para caminar por tierra, se esta preparando la estrategia de enviar una brigada especializada con equipo y herramienta suficiente para construir una brecha cercana al frente del incendio y poder realizar la movilización de todas las fuerzas es este punto y contener el frente con el apoyo del equipo aéreo.



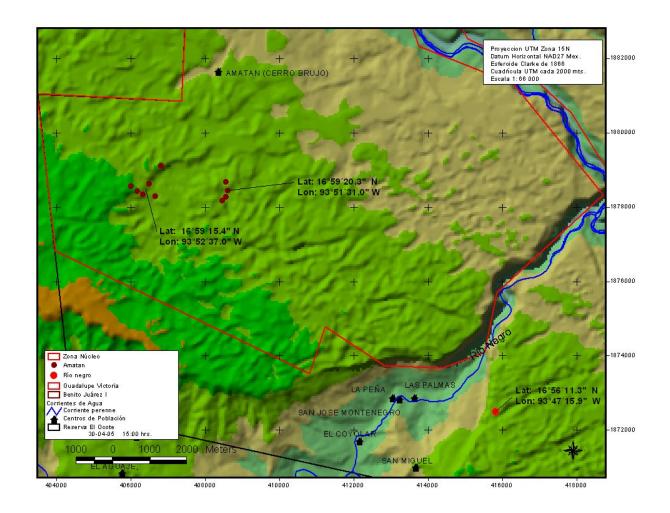


AMATAN

Fecha de detección: 30 Abril 2005 Fecha de liquidación: 07 Mayo 2005 Superficie afectada: 40 has.







EMILIO RABASA

Fecha de detección: 06 Mayo 2005 Fecha de liquidación: 13 Mayo 2005 Superficie afectada: 40 has. Personal en el sitio: 12 Voluntarios, 11 REBISO(CONANP)



